612.670 todos Folio Alma

OK

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 20 de Marzo de 2015

NOTA Nº 179/2015

Señores
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/15 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA LAS FARMACIAS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIAS DEL IPS – AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2015"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 015-005/15 de fecha 17 de Marzo de 2015, su empresa no ha resultado adjudicada.-

Asimismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S., pudiendo solicitar copia de la misma, con la presentación de la presente nota (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-
El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme :

Fecha :

RECIBIDO
Aseguradora Paraguaya S.A.
25 MAR 2015
Esta recepción no implica su conocimiento o aceptación ni obligación de sus términos o contenidos

8:37
Alma Duarte